

DIARIO DE CÓRDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS.

Suscripción en Córdoba.
Número 422. Pura de Córdoba.

Por un mes... 8 rs.
Por trimestre... 22 rs.
Por un mes... 10 rs.
Por trimestre... 28 rs.

Sección editorial

CONSUMOS.

Ya que tanto preocupa hoy la contribución de consumos en nuestra nación, vamos a dar una rápida ojeada sobre este impuesto en las demás naciones, tal como se describe el inteligente economista Black.

En Francia el nombre de contribución de consumos es un derecho percibido sobre el consumo en favor de la caja comunal; a las puertas de la caja de 1,400 ciudades. Tales contribuciones existen en diferentes países, sobre todo en Prusia y en España, pero no siempre son en favor de las ciudades.

Las contribuciones de consumos existen en Francia desde muchos siglos. Suprimidas por la ley de los 19-20 febrero de 1791, fueron restablecidas en principio por la de 9 germinal, año V, y de hecho, en París, por la de 27 rendimiento, año VII. Desde esta época, la legislación ha seguido muchas vicisitudes, pero sin separarse demasiado de las reglas que vamos a exponer. No se puede establecer ninguna contribución sobre el consumo si no es a petición del consejo municipal. La ley de 1837 concede al prefecto el derecho de imponer a las comunidades de oficio, en ciertos casos determinados; pero este derecho no le confiere más que el poder de añadir algunos céntimos adicionales, cuyo número está fijado por la ley, pero ni el prefecto, ni el ministro, ni el emperador pueden, en ningún caso, crear una contribución de oficio.

Por otra parte, el poder de los consejos municipales está limitado. El gobierno puede rehusar su aprobación de una manera absoluta o condicionalmente, y en este caso, la contribución no queda establecida, o la comunidad acepta las modificaciones propuestas por el ministerio. El consejo municipal tampoco puede suprimir una contribución sin la autorización del gobierno, y el establecimiento, como la supresión, se verifican por decreto deliberado en Consejo de Estado (asamblea general).

Un decreto parecido es el que exige la legislación establecida (decreto de 30 enero 1852) para las modificaciones de la tarifa. Un gran número de actos legislativos y reglamentarios se han ocupado de la tarifa de las contribuciones de consumo, tan pronto para indicar las materias que no pueden ser impuestas, tan pronto para limitar las cuotas y hasta para determinar el modo de percepción. Las disposiciones de estos actos no

han sido bastante claras para prever todas las dudas. La ley de 5 ventoso, año VIII, previene que se establecerán tasas «sobre los objetos de consumo local», sin enumeración alguna. El decreto de 17 mayo 1809 hace indicaciones más precisas limitando los objetos imponibles a las cinco divisiones siguientes: 1.º bebidas y líquidos; 2.º comestibles; 3.º combustibles; 4.º forrajes; 5.º materiales. Mantiene, además, la exclusión establecida por la ley del año VII concerniente a los granos y harinas. La ordenanza real del 9 de diciembre de 1814 reproduce sin grandes modificaciones el decreto de 1809, pero la ley del 28 de abril de 1816 dice: «Artículo 147. La designación de los objetos imponibles, la tarifa, el modo y los límites de la percepción serán deliberados por los consejos municipales y arreglados de la misma manera que los gastos y las rentas municipales.» Artículo 148. Los derechos de consumo continuarán imponiéndose únicamente sobre los objetos destinados al consumo local. Solo se puede hacer excepción en casos extraordinarios y en virtud de una ley especial.

La cuestión que se propone es esta: la ley de 1816 es superior a los actos anteriores; la vaguedad del artículo 147 es intencional; el legislador quería estender el poder de los consejos municipales, y no tenía más objeto que afirmar de nuevo el principio sin pretender tocar a las disposiciones existentes. Nosotros creemos que la ley de 1816, que determina tantas cosas diversas, se limita a confirmar simplemente un principio establecido, dejando a los reglamentos especiales el cuidado de desarrollar las consecuencias. Este punto no nos habría parecido dudoso, si el tribunal de casación no hubiera variado en su jurisprudencia. Hasta 1834 parece que se apoyó con preferencia en la ley de 1816; de 1834 a 1850, se inclinó a la ordenanza de 1814, después de 1852, se pronunció de nuevo por la ley de 1816.

La cuestión no dejaría de tener interés si las comunidades fuesen libres de imponerse, si el voto de los consejos municipales fuese soberano. Pero la autonomía comunal no existe en Francia, y el gobierno puede negarse a sancionar una tarifa encerrando objetos que no quiere dejar imponer, cuyas tasas son demasiado elevadas.

Lo que importa examinar son, pues, los principios que presiden a las decisiones del Gobierno. Hay, sobre todo, dos cuya influencia se hace constantemente sentir: 1.º no se deben imponer más que los objetos de consumo local; 2.º el derecho de consumo no debe

exceder las percepciones del presupuesto general.

El primero de estos dos principios es la causa por que se hubieren tan rápidamente los productos de la industria. El papel, es cierto, fué impuesto en Burdeos y en algunas ciudades del Mediodía, pero aquello fué una excepción. Si se estableciese el derecho de consumo a los productos manufacturados, se podría embarazar el movimiento comercial del país. Esto sería restablecer las aduanas interiores. Hay una porción de mercancías de fácil conservación, que son muchas veces cambiadas antes de encontrar un consumidor. Las cinco categorías que hemos indicado, según el decreto de 1809, encierran objetos que entran poco en el gran comercio, y los que en él se encuentran caen bajo el golpe del segundo principio.

Se concluye.

La Gaceta del 24 publica una disposición reformando algunas partidas del arancel, y respecto a la tasa común de carretero y a varios tejidos de esta materia. Las partidas que se reforman son las 683, 708, 709, 710, 711, 713 y 747.

Las citadas partidas continúan admitiendo, sin poner obstáculos, otra cosa no satisfecha, todos los productos químicos, simples y drogas que están expresamente comprendidos en las partidas del arancel.

Cesará la participación que los empleados participan en las aduanas en los dobles derechos exigidos a las mercancías prohibidas que se presenten en concepto de licitas, redactándose en el consecuente apartado primero del artículo 416 de las Ordenanzas como sigue:

«Si al tiempo del reciboimiento y aforo se encuentren mercancías de ilícito comercio, que los interesados hubiesen declarado como licitas, se exigirán los derechos de los señalados a sus similares, cuyo importe se aplicará íntegro a la Hacienda pública.

La Junta municipal de Beneficencia de Córdoba.

Por el término de un año a contar desde 1 de Setiembre próximo y hasta el 1 de Junio, se arribarán mil doscientas sillas, pertenecientes al Asilo de Mendicidad, que sob las que se hallan destinadas a los paseos para el servicio público.

El remate tendrá efecto el dia 31 del corriente a la una en punto en las casas consistoriales donde se halla de manifiesto el pliego de condiciones base del contrato, para que puedan escucharlo las personas que quieran tomar parte en la licitación.

Córdoba, 23 de Agosto de 1864.—El Alcalde presidente, en nombre de Horcasitas.

(Continúa en la página 170)

668.) Los soldados se llevaron al barón, y Gerald dijo a Leonardo:

—Antes que ejecute la orden de un tío justamente irritado, sed generoso, Leonardo, déjalo donde está fiesa.

—No lo sabréis, os répito que no la volvereis á ver: este será vuestro castigo, y esta venganza dolifica mis últimos momentos: que me lleven á morir.

Morbió en medio de una fila de soldados, y bien pronto una descarga de mosquetería anunció que había muerto.

—Ahora, dijo Gerald a Fidel, sigueme: es justo que veas como a ofrecer nuestros respetos al duque de Milan.

sigueme, y prepárate para un gran acontecimiento.

—Un gran acontecimiento?

—Vas a conocerme, hijo mío, y yo tendré más secretos para ti.

—Oh, padre mío, qué feliz soy!

—Lo has ganado muy bien, por tu resignación, tu paciencia y tu temor filial.

Los dos montaron a caballo, y llegaron al palacio del duque y los intro-

dujeron.

Los Sres. suscriptores á este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio o comunicado al mes que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

ANNO XV.

Sección de noticias.

NACIONALES.

Leemos en *La Correspondencia del 24*:

Nos dice ayer nuestro correspondiente de San Ildefonso:

«Hoy han llegado al Sitio, de regreso, algunas personas de las que han estado en el servicio de la Embajada de Francia.

«Comenzaron a traer las mercancías

que se han despachado en los pa-

sos, obviamente con destino a

entre los individuos de la embajada es

francesa en París, a quienes el emperador ne

gó obsequiar por estar condecorados

y les regaló los retratos de la familia

imperial ó lindas cajas con brillantes,

sigue dice una correspondencia de *La Epoca*.

Entre los incidentes del viaje de S. M. á París, merece referirse el de que al paso

de S. M. el Rey por Francia habían acudiido soldados á presentarle sus homenajes los que fueron condiscípulos suyos en el colegio de Toulouse, donde hizo el Rey sus estudios.

En Burdeos está de director de estudios el maestro que el Rey tuvo en el colegio de Enrique IV de París. Al reconocerle S. M. le abrió los brazos y beso

pasó el momento más bello de su viaje.

En el 20 por la mañana aconteció en Valdavidre (Cataluña) una lamentable desgracia.

Estábese abriendo una mina, y se desmoronaron las paredes de la misma sepultando á un trabajador que quedó muerto en el acto, rompiendo las piernas á otro, y lastimando de menor gravedad á otros dos.

S. M. el Rey salió el 24 de las dos de Pamplona para Cintrongo. Allí descanzó y ya habrá empezado á tomar los baños de Fitero.

Un valisotiano explica del siguiente modo la crisis industrial de Cataluña:

«Todos los almacenes que se surtieron á principios de este año, no han vendido una décima parte de sus compras. ¿Y cuál es la causa? Según el Sr. Mané, tel contrabandista, los catalanes no ven mas que ese fantasma, no se estudian á sí mismos, no conocen que elaboran un género tan malo que el comerciante no podrá deshacerse de él, aunque pienda en 50 por 100; han quitado decenas de hilos en la guinda, lo que equivale a un 15 por 100 en su favor, y como el consumidor encuentra género antiguo que aun hay para algunos años, lo prefiere por su buena calidad, pues como los comerciantes de Castilla en general hemos comprado más que doble de lo que se necesita para el consumo, y esta retira la venta, de aquí la gran crisis de Cataluña.»

Algunas de estas medidas, aunque consentidas por el gobierno, no se adoptarán hasta oír el parecer del consejo de Estado.

Que se rebajan los derechos de importación de los géneros catalanes en las Antillas.

Que se conceda una prima á la exportación de géneros nacionales al extranjero.

Y que se consideren como tejidos de algodón los que lejanos dos terceras partes de esta materia, aunque contenga también seda ó lana.

Algunas de estas medidas, aunque consentidas por el gobierno, no se adoptarán hasta oír el parecer del consejo de Estado.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes.

Nueva York, 12.—Se generaliza entre las clases de las principales ciudades el deseo por el establecimiento de la paz.

Hay motivos fundados para creer que el presente año la separación será un hecho consumado, y que el Norte y el Sur de los Estados Unidos harán una alianza amigable.

(330)

—no obstante que la fuerza de la

—además que la fuerza de la

—Cielos! qué veo! Leonardo y el

barón de Salavas.

Leonardo exclamó Fidel temblan-

do de rabia.

Franco efectivamente Leonardo y el

barón que habían sido hechos priso-

narios al reconocimiento imprudente;

los dos estaban cargados de ca-

dendas. La fisonomía de Leonardo expre-

saba la audacia y el odio.

Salavas, por el contrario, estaba

abatido, como esperando un justo cas-

tigo.

Malvado Leonardo, le dijo Gerald;

ya estás en mi poder.

Griegs tú que

tu rango, que tu título de sobrino del

duque de Milan puedan librarte de la

muererte que has merecido? Tu rango lo

has envilecido; los lazos de la sangre

</div

París, 23 (por la tarde).—El príncipe Humberto llegará al campamento de Châlons el día siguiente de la llegada del emperador.

El ministro italiano Menabrea ha llegado a París.

Se confirma la noticia relativa á los proyectos de un casamiento entre el conde de Eu, hijo del duque de Nemours y la hija mayor del emperador del Brasil.

Los bonos del Tesoro Italiano recientemente emitidos por el ministro Minghetti se cotizan á 10 por 100.

Ginebra, 23.—Los desórdenes sangrientos que habían estallado después de las elecciones cantonales, han llegado á su término y se ha establecido de nuevo el orden en la ciudad.

Marsella, 23.—De resultados de órdenes terminantes enviadas por el gobierno inglés a sus agentes en Fúmez, estos últimos tienen que ponerse en todo de acuerdo con los agentes franceses y secundar sus esfuerzos.

Se cree que paralizada de esta manera la lucha de influencia entre las dos grandes potencias, la paz será pronto asegurada.

Ginebra, 23 (por la noche).—La tranquilidad pública que había sido establecida por la mañana ha vuelto de nuevo á ser perturbada, reempezando la agitación y las gritadas en las calles, donde se han construido algunas barricadas.

Han llegado tropas federales y se esperan ésta misma noche otros refuerzos.

Ciney, 23.—El príncipe Humberto ha recibido una acogida cordial. El jueves saldrá para Estocolmo.

París, 23.—La *France* publica un artículo asegurando que la nación francesa profesa grandes simpatías á España, y que las tendencias políticas del imperio no son las de dominar en España, sino engrandecerla; que el viaje del Rey tiene la significación de haber desdolido los consejos de los partidos extremos españoles opositores á que el viaje se verificase.

Cartas de Roma dicen que Merode va á Bélgica, solo por asuntos de familia.

Los desórdenes de Ginebra han sido más graves de lo que se había creído, pues llegaron a formar barricadas, y hubo algunos muertos y bastantes heridos, por cuya razón las autoridades se vieron obligadas a pedir auxilio al gobierno federal; pero por fortuna, aunque no sin esfuerzos se logró restablecer la tranquilidad.

París, 24.—El *Monitor* dice en su número de hoy, que el Rey de España ha hecho remitir al prefecto del Sena, antes de su salida, la cantidad de 25.000 francos para los pobres de París.

Nueva-York.—Sherman ha bombardado á Atlanta, pero sin resultado, pues son pocos los perjuicios causados por efecto de haberse hecho los disparos desde larga distancia. Los federales se muestran desanimados y desean la paz. Se cree que quedaría ajustada para fin de año, quedando establecida definitivamente la separación.

Las noticias de Méjico, traídas por el correo francés que acaba de llegar á Saint-Nazaire, alcanzaron el 10 del pasado de la hospital, y al 16 de Veracruz. El general Bazaine manifiesta á su gobierno que el emperador Maximiliano después de su instalación había tomado á su cargo la alta dirección de toda la administración civil y financiera del país. A pesar de ello, los generales jefes de distrito continuaban vestidos de los poderes que precedentemente se les confirió para asegurar cada uno en la circunscripción de su mando el buen orden y la tranquilidad.

Con motivo del aniversario de su nacimiento, el emperador se había dignado

conceder á muchos oficiales y soldados del cuerpo expedicionario francés, condecoraciones de la Orden de Nuestra Señora de Guadalupe.

El Papa, cuya salud se ha robustecido mucho con sus largos paseos en el campo, volverá á la Ciudad Santa á mediados de setiembre.

Garibaldi, según escriben de Capri, ha renunciado á su proyecto de ir á tomar los baños de Acqui en el Piemonte.

Ha comenzado á generalizarse en Viena una curiosa costumbre que consiste en poner sobre la piedra sepulcral el retrato fotográfico sobre cristal de la persona cuyos restos allí reposan.

El entusiasmo decrece en los ducados dano-alemanes de un modo sensible. En las fiestas celebradas por la paz no se ha notado la alegría popular que es común en tales casos.

Asegurase que el haber derogado el gobierno danés la Constitución vigente ha sido porque así lo había exigido el de Prusia al tiempo de fijar las condiciones para la paz.

A pesar de haberlos anunciado el telégrafo que los disturbios de Belfast habían cesado, por el correo ordinario recibimos noticias que nos dicen se teme una sublevación general en aquel país, pues los ánimos se encuentran muy agitados y son ya muchas las poblaciones en que ha habido trastornos, aunque hasta ahora de escasa importancia si se exceptúan los de Belfast.

El cardenal ministro de la Guerra monseñor Merode diabrá llegado ya á París. Este viaje inesperado ha dado lugar á un extraño rumor en París. Se ha dicho que el cardenal va á casar al heredero de la corona de Italia con la princesa Ana María, y á convenir en los medios de resolver la cuestión romana. La noticia es demasiado grava para darle crédito sin esperar confirmación.

Variedades.

RECUERDOS DE LA CORTE.

Cuadros de costumbres madrileñas
DEDICADOS A SUS PADRES
por

Rodrigo Armador de los Ríos y de Villalba.
CUADRO II.
Los ladrones de Madrid.

Era una noche de esas que tan comunes son en Madrid por el invierno; la lluvia caía a torrentes, y el frío helaba hasta la médula de los huesos.

Acababa de desnudarme, tomando antes la precaución de cerrar herméticamente todas las aberturas por donde sin embargo pudiese penetrar el frío que arrojaba á mi puerta, y me disponía a descansar en los halagüenos brazos de Morfeo, después de haberme entusiasmado con los gorgoritos de Adelina Patti en el teatro Real.

Merced á las exelentes mantas de Pañuela que me cubrían, poco a poco el mas agradable calorito se apoderó de mis entumecidos miembros, y empecé á entrever miles de ilusiones.

Pero fue muy poco el tiempo que gozé de ellas, porque repentinamente oí una voz que me despertó, baciéndome dar un salto que me proporcionó la triple desventura de desparrarme, de caer al suelo y de aplastarme las narices.

Aquella voz se repetía incesantemente, pero con una angustia tal que me enfriaba mas de lo que la oída me había enfriado, y me hacia tener mas miedo que vergüenza en mi vida tuve.

—Ladrones... ladrones... estas eran las palabras que me habían producido talísimo efecto.

A tiendas pretendí buscar mi bastón, el que no hallé á pesar de que mi cabeza recibió algunos golpes, y al cabo de un rato me convencí de que sin vez nadie pedía lograr.

—Pero era lo mas difícil hallar mis pantalones, que era en donde estaban las cerillas.

Tente, retente y por fin un estruendo altro que sonó á mi lado, me hizo que me parase, que aguantara la respiración que obviamente desmesuradamente los ojos dormían al querer sondear las tinieblas, que estendiera las manos, que los pelos se me erizasen, y enfin que un frío sudor corriera por todo mi cuerpo.

Tres minutos estuve en esta postura, pero no oí ni el mas leve ruido en mi cuarto, y solo si mi patrona seguía gritando con mas fuerza:

—Ladrones... ladrones... Después que me hubo convencido de que dentro de mi habitación no había nada, empecé á tantear y hallé por fin mis pantalones, saqué la caja de cerillas, encendi una que se me apagó á causa de lo tembloroso que tenía el pulso, y después que encendí otra, la arrimé á donde suponía estar la mesa de noche con la palatoria.

Yo no veía, porque mis ojos no se habían acostumbrado todavía á la claridad, de modo que arrimé, y volví á arrimar no concentrando que tanto deseaba.

Cuando ya el fósforo me produjo una sensación algo desagradable en la punta del dedo pulgar y después que lo tire, encendí otro y busqué la mesa de noche.

Por fin la encontré, pero estaba en el suelo, la palatoria de vidrio se había hecho tres mil fragmentos pedazos, y todos los trastos que contiene.

Encendí la vela de la esperma, me envolví en una manta, tomé mi bastón y abriendo con sigilo la puerta de mi cuarto salí al corredor que comunicaba con el cuarto de mi patrona, que por su parte no cesaba de gritar; aunque sin lograr absolutamente nada.

El corredor se hallaba lleno de tristes pedazos, que ataviados en la misma forma que yo sabían que hacerse azorados de miedo.

—Patrona, dije yo, por lo bajo y para infundir valor á mis compañeros, porque solo no me atrevía á entrar en el cuarto de la huéspeda.

—Ladrones... ladrones... gritó ella con mas insistencia.

—Patrona, que es eso, dije yo determinándome á abrir la puerta.

Pero, no bien la hubo abierto cuando vinieron dos robustos puestazos tan bien dirigidos á mis narices, que no tuve tiempo mas que para soltar la vela, echarme mano á aquellas y limpiarme con la mano la sangre que me salía.

El lance se puso mas serio de lo que yo oí al abrir la puerta, y por mi parte no dejaba de gritar, pero lo que mas me chocaba era que la patrona había cesado de hacerlo, y que el que me aportaba deje, al tiempo que descargaba con mas fuerza sus puños:

—Toma, pillo ladron!

Por fin, otro se atrevió á abrir la puerta y entró con su palatoria en la mano, y alumbró el sitio de mi lucha con

el que yo suponía ser el ladrón; pero cuál sería mi asombro y el de mi sorprendente cuando nos hubimos conocido...

La patrona, aquella mujer tan débil, era la dueña de aquellos puños que tan diestramente manejaba y que podían competir en destreza con los de los boxadores ingleses, con los mas diestros en el puñilato.

—Ah señor D. Federico..., dispóneme V., yo creí que V. era el ladrón, dijó ella condoliéndose de verme lleno de sangre.

—Gracias por la hora, dije yo no sin bochorno de que una mujer me hubiese vapuleado tan lindamente, bágame V. en favor de no volver á creer semejante cosa, y añadi rascándose las nárticas.

Después que todos los huéspedes se hubieron convencido de que allí no había tales ladrones, vinieron denodada y valientemente con sus garrotes en la mano y formaron un círculo al rededor de la patrona, que nos contó que había oido ruido en su cuarto y después en las habitaciones interiores; pero cuando los campaneros oyeron que no se estaba cierto de si había o no había, se fueron apresuradamente, se encerraron en sus cuartos y se acostaron.

Poco después vinieron ocho ó nueve serenos y ayudados por algunos de nosotros, se registró toda la casa y no se halló ni la menor señal que indicase ni aun deseo de robo, solo si se encontró en el cuarto de mi asustadiza patrona un ratón muerto, y á la gata sentada pacíficamente á su lado.

Los serenos tomaron el portante, cada cual se retiró á su cuarto y dentro de breves momentos la casa quedó en un silencio sepulcral.

R. A. de los R. y de V.

—Mejora.—Ha sido acordada por el Ayuntamiento, con la aprobación del Sr. Gobernador, la sustitución del aceite común por el petróleo ó aceite mineral en el alumbrado general de la población, dando en incontrarse planteada esta mejora en su totalidad para el 15 de octubre próximo. Este es indudablemente un adelanto que ha de traer ventajas y sobre todo que dará á la capital por la noche un aspecto mas agradable, si las bases de la contrata están claras y terminantes sobre la cantidad de luz que deba darse á cada reverbero, y si estas bases son después atendidas que una terra muerta y olvidada.

—Patrona, dije yo, por lo bajo y para infundir valor á mis compañeros, porque solo no me atrevía á entrar en el cuarto de la huéspeda.

—Ladrones... ladrones... gritó ella con mas insistencia.

—Patrona, que es eso, dije yo determinándome á abrir la puerta.

Pero, no bien la hubo abierto cuando vinieron dos robustos puestazos tan bien dirigidos á mis narices, que no tuve tiempo mas que para soltar la vela, echarme mano á aquellas y limpiarme con la mano la sangre que me salía.

El lance se puso mas serio de lo que yo oí al abrir la puerta, y por mi parte no dejaba de gritar, pero lo que mas me chocaba era que la patrona había cesado de hacerlo, y que el que me aportaba deje, al tiempo que descargaba con mas fuerza sus puños:

—Toma, pillo ladron!

Por fin, otro se atrevió á abrir la puerta y entró con su palatoria en la mano, y alumbró el sitio de mi lucha con

el que yo suponía ser el ladrón; pero cuál sería mi asombro y el de mi sorprendente cuando nos hubimos conocido...

La patrona, aquella mujer tan débil, era la dueña de aquellos puños que tan diestramente manejaba y que podían competir en destreza con los de los boxadores ingleses, con los mas diestros en el puñilato.

—Otro incendio.—Anteayer ardió parte del la casa del lagar de Valdejetas, que estaba asegurado por la compañía *La Española*. Esto de los incendios va siendo este año un poco serio.

—Visita.—Nuestro Excmo. presidente ha adoptado varias disposiciones para evitar en cuanto sea posible gastos y molestias, á los feligreses de las parroquias que se propone visitar. Este rango dice mucho en elogio del digno y virtuoso Pastor de esta Diócesis.

—De beneficio.—A la Cruz del Rastro le ha llegado su San Martín. El pavimento se ha mejorado visiblemente y en la parte del río hemos visto constipado un muro que hará mas cómoda y segura la bajada, dará á todo su lugar un aspecto mas agradable, y sobre todo, mas propio de una población donde se atiende al bien del público. Considero por supuesto, que solamente con el carácter de interior, nos parece muy aceptable la restaurada obra.

—La derecha.—El uso de las aceras, suele algunas veces ser causa de acaloradas disputas que no siempre concluyen de una manera pacífica. El olvido de la regla que da la preferencia al que lleva la derecha, ha ocasionado en Sevilla cuestiones y heridas graves entre varios próximos. Es mucho clima este que vivimos.

—Notarias.—Se han suprimido por decreto del Excmo. Ilmo. Sr. Obispo de esta diócesis las notarías del crimen, gabacho y obras pías del tribunal eclesiástico, y las dos plazas de oficiales mayores de los llamados *oficios de lo civil*. Se crea una nueva notaría. Actuarán por turno, de acuerdo con los tres notarios, sin perjuicio de la facultad del Sr. Provisor de someter el conocimiento de cualquier asunto al notario que convenga.

—Mejora.—Ha sido acordada por el Ayuntamiento, con la aprobación del Sr. Gobernador, la sustitución del aceite común por el petróleo ó aceite mineral en el alumbrado general de la población, dando en incontrarse planteada esta mejora en su totalidad para el 15 de octubre próximo. Este es indudablemente un adelanto que ha de traer ventajas y sobre todo que dará á la capital por la noche un aspecto mas agradable, si las bases de la contrata están claras y terminantes sobre la cantidad de luz que deba darse á cada reverbero, y si estas bases son después atendidas que una terra muerta y olvidada.

—Qué bonito! Los fósforos explosivos que ya han sido prohibidos en otras importantes poblaciones se han resarcido en esta capital, donde comienzan á hacer de los suyos, con gran contento de la gente menuda y poco dispuesto a los que se ven favorecidos con sus detonaciones. Recomendamos á quien corresponda este utilísimo invento.

—El vigia.—Se dice que no hay siniestros — pero en Córdoba se juzga — que es siniestro *proyecto* — del vocablo *seguridad*.

—No hago mal tercio.—El dia 31 del corriente á la una tonta lugar la subasta de las sillas de los paseos. Se un aparece del anuncio oficial que publicamos en este número pertenece al Asilo de mendicidad, lo cual no parece muy bien, pues es un ingreso que naturalmente y por su propia condición debe dedicarse á la beneficencia local. Se

—Culto recreo.—La Amistad cordobesa estáy enseñando la proxima función se pondrá en escena la comedia en dos actos *El preceptor y su mujer* y la en trio *Un Tigre de Bengala*. Para el viernes se propone dar dos funciones al mes.

—Larga temporada.—Como se marchó el calor — y después ha vuelto el frío — la gente buscando el agua — ha vuelto á animar los baños.

—El gozo al pozo.—La venida del actor D. José Valero para la feria proxima ha quedado frustrada si es cierto lo que anuncia un periódico de Cádiz, que dice que seguirá trabajando por algún tiempo mas en el teatro del circo de aquella capital. Sin embargo, se da por muy cierto que nos visitará en todo el próximo mes.

—Lo hemos dicho.—Ayer por la mañana bastante tiempo abandonado de su conductor un carro en medio de la calle de los Letrados. C. da coche que trabaja de pasar á cada bestia promovía un conflicto, del que siempre se salía con peligro de alguno. Ya hemos llamado la atención sobre este punto.

—Culto recreo.—La Amistad cordobesa estáy enseñando la proxima función se pondrá en escena la comedia en dos actos *El preceptor y su mujer* y la en trio *Un Tigre de Bengala*. Para el viernes se propone dar dos funciones al mes.

—Sangre.—Ayer fué conducido al hospital un hombre con una herida con-

(666)
el duque, mis queridos sobrinos: en mis brazos, sobre mi corazón debéis estar levantados, pues hijos míos. Ayárd, ha cedido que me obedezcan, que se sienten á mi lado. Así nos encontramos todos bien. Abrázadme, y bábelos como buenos amigos.

El duque estrechó sobre su corazón al padre y al hijo, y Fidel sorprendido con este descubrimiento, no podía recuperar el uso de la palabra.</p

tusa por efecto del golpe que parece recibido de una bestia justo a la puerta de Baeza.

Falta hace. Se dice y nos alegramos de su certeza que se piensa en estudiar los medios mas convenientes para perfeccionar la organización del ramo de sirvientes con el objeto de facilitar al público el medio de adquirir informes seguros acerca de los antecedentes de los criados.

Falta hace la organización perfecta de un ramo tan importante.

Allí veremos. Ya parece se ha constituido una compañía de reclamación y de baile para el teatro principal.

Empieza por octubre para terminar en Carnaval.

Fábula. Una rana veía como un aguila alzaba el vuelo afirmadamente.

Dentro de mi yo siento, al aguila doce gatas también de alzarme por el viento. Una lección quisiera, —di qué he de hacer hermana. —Y contestó la aguila astanera: —Amiga, muy sencillo, no ser rana.

Los bueyes vuelan. En el cerro del Cañaveral, término de Lugo, han desaparecido cuatro vacas y un buey.

Los ejercicios de prestidigitación con estos animalitos ofrecen graves inconvenientes.

Muy rico. Si el señor Pereira consigue autorización del gobierno para establecer su empresa de buques de vapor para pescar en las costas de África, el pescado abundará más, bajará de precio y en pocas horas podremos recibirlo en esta capital casi vivito. Nos interesamos en pro del Sr. Pereira por la cuenta que nos tiene.

Como yo voy a casarme antes que se acabe el año me alegro que esta empresa baje el precio del pescado.

Ferro Carril de Manzanares.

Siguen escribiendo al *Porvenir* de Sevilla sobre las obras de esta desdichada vía. Hé aquí parte de la última correspondencia:

«Santa Cruz de Mudela y agosto 14 de 1864.—Grado salto he dado desde Andújar a este pueblo, para volverme más despacio. Continuando mis observaciones del diabuso ferro-carril de Andalucía, dire a ustedes que desde las Veletas de Cáceres a esta se encuentra acabado, y la empresa, aunque no lo ha abierto al público, no por esto deja de explotarlo, conduciendo por la

carretera de Cáceres a Madrid.

Mercedos.

SEVILLA DE MADRID.

Cotización oficial del ferro-carril consolidado 54-05 cl. 100 para 1000 mts. de distancia 46-60. Precio de primera clase 37-00 y de segunda 42-00. Precio del personal 25-50. Precio de los pasajeros del personal 25-50. Precio de los pasajeros del ferro-carril de Andalucía 20-40. Precio de los pasajeros del ferro-carril de Cáceres 25 de agosto a igual hora de 26.

Precio 500 pasajeros de 16 a 50 rs. Salen para Madrid los días impares a las 9 de la mañana. Entran los pares entre 9 y 10 de la noche. Calle de la Librería núm. 20, Alfonso Maroto. Precios como la anterior.

Linares.

Sale para Madrid los días impares entre doce y una de la tarde. Entran los pares entre diez y una de la mañana. Precios como la anterior. Su administración, calle de Ayuntamiento núm. 6.

CORDOBA.

Precio del trigo y cobada en el mercado puro de la capital desde las dos de la madrugada de 25 de agosto a igual hora de 26.

Salen para Madrid los días pares a las 12 de la mañana. Entran los pares de 10 a 11 de la noche. Calle de la Librería núm. 20, Alfonso Maroto. Precios como la anterior.

Jaén.

Sale para Madrid los días pares a las 12 de la mañana. Entran los pares de 10 a 11 de la noche. Calle de la Librería núm. 20, Alfonso Maroto. Precios como la anterior.

SEVILLA.

Sale para Madrid los días pares a las 12 de la mañana. Entran los pares de 10 a 11 de la noche. Calle de la Librería núm. 20, Alfonso Maroto. Precios como la anterior.

Albacete.

Sale para Madrid los días pares a las 12 de la mañana. Entran los pares de 10 a 11 de la noche. Calle de la Librería núm. 20, Alfonso Maroto. Precios como la anterior.

Granada.

Sale para Madrid los días pares a las 12 de la mañana. Entran los pares de 10 a 11 de la noche. Calle de la Librería núm. 20, Alfonso Maroto. Precios como la anterior.

Cartagena.

Sale para Madrid los días pares a las 12 de la mañana. Entran los pares de 10 a 11 de la noche. Calle de la Librería núm. 20, Alfonso Maroto. Precios como la anterior.

Almería.

Sale para Madrid los días pares a las 12 de la mañana. Entran los pares de 10 a 11 de la noche. Calle de la Librería núm. 20, Alfonso Maroto. Precios como la anterior.

Badajoz.

Sale para Madrid los días pares a las 12 de la mañana. Entran los pares de 10 a 11 de la noche. Calle de la Librería núm. 20, Alfonso Maroto. Precios como la anterior.

Albacete.

Sale para Madrid los días pares a las 12 de la mañana. Entran los pares de 10 a 11 de la noche. Calle de la Librería núm. 20, Alfonso Maroto. Precios como la anterior.

Albacete.

Sale para Madrid los días pares a las 12 de la mañana. Entran los pares de 10 a 11 de la noche. Calle de la Librería núm. 20, Alfonso Maroto. Precios como la anterior.

Albacete.

Sale para Madrid los días pares a las 12 de la mañana. Entran los pares de 10 a 11 de la noche. Calle de la Librería núm. 20, Alfonso Maroto. Precios como la anterior.

Albacete.

Sale para Madrid los días pares a las 12 de la mañana. Entran los pares de 10 a 11 de la noche. Calle de la Librería núm. 20, Alfonso Maroto. Precios como la anterior.

Albacete.

Sale para Madrid los días pares a las 12 de la mañana. Entran los pares de 10 a 11 de la noche. Calle de la Librería núm. 20, Alfonso Maroto. Precios como la anterior.

Albacete.

Sale para Madrid los días pares a las 12 de la mañana. Entran los pares de 10 a 11 de la noche. Calle de la Librería núm. 20, Alfonso Maroto. Precios como la anterior.

Albacete.

Sale para Madrid los días pares a las 12 de la mañana. Entran los pares de 10 a 11 de la noche. Calle de la Librería núm. 20, Alfonso Maroto. Precios como la anterior.

Albacete.

Sale para Madrid los días pares a las 12 de la mañana. Entran los pares de 10 a 11 de la noche. Calle de la Librería núm. 20, Alfonso Maroto. Precios como la anterior.

Albacete.

Sale para Madrid los días pares a las 12 de la mañana. Entran los pares de 10 a 11 de la noche. Calle de la Librería núm. 20, Alfonso Maroto. Precios como la anterior.

Albacete.

Sale para Madrid los días pares a las 12 de la mañana. Entran los pares de 10 a 11 de la noche. Calle de la Librería núm. 20, Alfonso Maroto. Precios como la anterior.

Albacete.

Sale para Madrid los días pares a las 12 de la mañana. Entran los pares de 10 a 11 de la noche. Calle de la Librería núm. 20, Alfonso Maroto. Precios como la anterior.

Albacete.

Sale para Madrid los días pares a las 12 de la mañana. Entran los pares de 10 a 11 de la noche. Calle de la Librería núm. 20, Alfonso Maroto. Precios como la anterior.

Albacete.

Sale para Madrid los días pares a las 12 de la mañana. Entran los pares de 10 a 11 de la noche. Calle de la Librería núm. 20, Alfonso Maroto. Precios como la anterior.

Albacete.

Sale para Madrid los días pares a las 12 de la mañana. Entran los pares de 10 a 11 de la noche. Calle de la Librería núm. 20, Alfonso Maroto. Precios como la anterior.

Albacete.

Sale para Madrid los días pares a las 12 de la mañana. Entran los pares de 10 a 11 de la noche. Calle de la Librería núm. 20, Alfonso Maroto. Precios como la anterior.

Albacete.

Sale para Madrid los días pares a las 12 de la mañana. Entran los pares de 10 a 11 de la noche. Calle de la Librería núm. 20, Alfonso Maroto. Precios como la anterior.

Albacete.

Sale para Madrid los días pares a las 12 de la mañana. Entran los pares de 10 a 11 de la noche. Calle de la Librería núm. 20, Alfonso Maroto. Precios como la anterior.

Albacete.

Sale para Madrid los días pares a las 12 de la mañana. Entran los pares de 10 a 11 de la noche. Calle de la Librería núm. 20, Alfonso Maroto. Precios como la anterior.

Albacete.

Sale para Madrid los días pares a las 12 de la mañana. Entran los pares de 10 a 11 de la noche. Calle de la Librería núm. 20, Alfonso Maroto. Precios como la anterior.

Albacete.

Sale para Madrid los días pares a las 12 de la mañana. Entran los pares de 10 a 11 de la noche. Calle de la Librería núm. 20, Alfonso Maroto. Precios como la anterior.

Albacete.

Sale para Madrid los días pares a las 12 de la mañana. Entran los pares de 10 a 11 de la noche. Calle de la Librería núm. 20, Alfonso Maroto. Precios como la anterior.

Albacete.

Sale para Madrid los días pares a las 12 de la mañana. Entran los pares de 10 a 11 de la noche. Calle de la Librería núm. 20, Alfonso Maroto. Precios como la anterior.

Albacete.

Sale para Madrid los días pares a las 12 de la mañana. Entran los pares de 10 a 11 de la noche. Calle de la Librería núm. 20, Alfonso Maroto. Precios como la anterior.

Albacete.

Sale para Madrid los días pares a las 12 de la mañana. Entran los pares de 10 a 11 de la noche. Calle de la Librería núm. 20, Alfonso Maroto. Precios como la anterior.

Albacete.

Sale para Madrid los días pares a las 12 de la mañana. Entran los pares de 10 a 11 de la noche. Calle de la Librería núm. 20, Alfonso Maroto. Precios como la anterior.

Albacete.

Sale para Madrid los días pares a las 12 de la mañana. Entran los pares de 10 a 11 de la noche. Calle de la Librería núm. 20, Alfonso Maroto. Precios como la anterior.

Albacete.

Sale para Madrid los días pares a las 12 de la mañana. Entran los pares de 10 a 11 de la noche. Calle de la Librería núm. 20, Alfonso Maroto. Precios como la anterior.

Albacete.

Sale para Madrid los días pares a las 12 de la mañana. Entran los pares de 10 a 11 de la noche. Calle de la Librería núm. 20, Alfonso Maroto. Precios como la anterior.

Albacete.

Sale para Madrid los días pares a las 12 de la mañana. Entran los pares de 10 a 11 de la noche. Calle de la Librería núm. 20, Alfonso Maroto. Precios como la anterior.

Albacete.

Sale para Madrid los días pares a las 12 de la mañana. Entran los pares de 10 a 11 de la noche. Calle de la Librería núm. 20, Alfonso Maroto. Precios como la anterior.

Albacete.

Sale para Madrid los días pares a las 12 de la mañana. Entran los pares de 10 a 11 de la noche. Calle de la Librería núm. 20, Alfonso Maroto. Precios como la anterior.

Albacete.

Sale para Madrid los días pares a las 12 de la mañana. Entran los pares de 10 a 11 de la noche. Calle de la Librería núm. 20, Alfonso Maroto. Precios como la anterior.

Albacete.

Sale para Madrid los días pares a las 12 de la mañana. Entran los pares de 10 a 11 de la noche. Calle de la Librería núm. 20, Alfonso Maroto. Precios como la anterior.

Albacete.

Sale para Madrid los días pares a las 12 de la mañana. Entran los pares de 10 a 11 de la noche. Calle de la Librería núm. 20, Alfonso Maroto. Precios como la anterior.

Albacete.

Sale para Madrid los días pares a las 12 de la mañana. Entran los pares de 10 a 11 de la noche. Calle de la Librería núm. 20, Alfonso Maroto. Precios como la anterior.

Albacete.

Sale para Madrid los días pares a las 12 de la mañana. Entran los pares de 10 a 11 de la noche. Calle de la Librería núm. 20, Alfonso Maroto. Precios como la anterior.

Albacete.

Sale para Madrid los días pares a las 12 de la mañana. Entran los pares de 10 a 11 de la noche. Calle de la Librería núm. 20, Alfonso Maroto. Precios como la anterior.

Albacete.

Sale para Madrid los días p

Fotografía de D. Manuel Muñoz y Gutiérrez, calle de la Sillería núm. 9. En dicho establecimiento se hacen retratos de todos tamaños y la fotografía en lienzo, nueva en esta capital. Se retrata desde las ocho a las diez de la mañana. Permanecerá en esta capital un mes.

Hielo. El depósito de nieve de los pozos de Trasierra que se halla en la plazuela de Hinojares núm. 6, desde el día de San Juan próximo se traslada á la parroquia de San Miguel, plazuela de Almadá núm. 9. Las arrobas por mayor á 14 rs. Las libras á seis cuartos. En la boca del pozo á 8 rs. arroba.

Enagenacion. Se enagenan en la ciudad de Granada dos máquinas; una para hacer chocolate, y otra calórica de Ericsson para darle movimiento, ambas por un método novísimo y de tan buenas condiciones, como las mejores y más recientemente establecidas en España. De su precio y demás que deseas saber, dárás razón D. Francisco de Paula Galvez, de aquella vecindad, calle del Escudo núm. 23.

Pastos. Se acoge ganado y vacuno en quinientos fanegos de tierra de rastrojera de la dehesa de Vacas, término de Espicho; la persona á quien convenga puede avisarse en esta con el Sr. D. Rafael Barbero, plazuela de S. Pedro.

Arrendamiento. Desde el día se arrienda una casa principal marcada con el núm. 9 calle Huerto de los Limones. En la secretaría del Excmo. Sr. Marqués de Valdellenes su dueño, se tratará.

Nuevo almacén de maderas de pino de Flandes. En el campo de la Merced núm. 42, junto á los Sres. Sta. Cruz y Goicoechea, se ha abierto un almacén de maderas, pino de Flandes, donde encontrarán las personas que gusten favorecerlo un buen surtido de todas clases y dimensiones, y precios sumamente agradados.

Enagenacion. A voluntad de su dueño se enagenan veinte y dos fanegos y nueve celemenes de tierra, divididas en varias suertes en el ruedo de la villa de Hornachuelos, con algunas encinas. Las personas á quienes acoden pueden pasar á tratar con su dueño D. Pedro Nadales y Rodríguez, que vive en Montemayor calle Nueva núm. 29.

Venta. Se venden á plazos las fincas siguientes. Un huerto con mucha y buena arboleda, núm. 79, calle Aladreros, cerca de Costanillas en San Lorenzo. Una casa núm. 47 calle Barrioqueyo en la Magdalena. Otra id., núm. 60 calle de San Basilio, parroquia del Sagrario. En la del núm. 5 plazuela de San Hipólito, darán razón del precio y antecedentes que se deseen.

Pérdida. Quien se hubiese encontrado una pulsera que se perdió el día 20 en la noche desde el Circulo de la Amistad á la calle de D. Rodrigo, se servirá entregarla en la casa de la misma calle núm. 96, donde se le dará una gratificación.

Venta. En la ciudad de Montilla se vende á plazos una casa con fábrica de cortidos, viga y bodega para lagar, sita calle de Córdoba núm. 28. El dueño de ella vive en Aguilar calle Carrera núm. 20, á quien pueden dirigirse los solicitantes.

Arriendo. Desde el día se hace de dos cocheras y una cuadra espaciosa común para varias caballerías. En la casa calle de Capuchinas núm. 4 darán razón.

Listas de la lotería recibidas en esta capital un día antes que las de la Dirección general. Se venden en el despacho del «Diario de Córdoba» á 2 cuartos.

Venta. Se vende una estantería con mostrador en muy buena estado, y puede verse en las Cinco Calles núm. 2: para tratar, calle de Toquería núm. 35.

Se timbra gratis el papel en el despacho del DIARIO DE CORDOBA, á todo el que lleve una caja de papel de dicho establecimiento. Hay cajas de papel desde 6 rs. en adelante y de sobres desde 3 rs. el ciento.

Arrendamiento. En un sitio céntrico de esta capital se arriendan dos espaciosos graneros y una cochera. En el despacho de este periódico darán razón.

Arrendamiento. Se hace de una cuadra y granero de mayor cabida, en las casas calle Santa María de Gracia, núm. 111.

Fábrica de persianas de corona. Antonio Martínez, fabricante en este ramo, acaba de establecerse en esta, procedente de Madrid, y ofrece sus servicios á las personas que quieran utilizarlos. Se hacen con cintas; bien pintadas al óleo y colocadas en sus huecos, respondiendo por tres años de su buena construcción, á tres reales pie cuadrado: en provincias á tres y medio reales, franco de porte.

También se hacen á la francesa según los últimos adelantos en el capital de París: estas consisten en una cadena que sostiene la cinta haciendo indefinible su duración; su precio cuatro reales pie cuadrado, respondiendo por cinco años de su buena construcción: en provincias cuatro y medio reales pie franco de porte.

Las personas que gusten pueden pasar á la calle del Sol núm. 131, frente á la iglesia de Santiago en Córdoba, donde encontrarán un modelo de cada clase para elegir.

Nota. También se hacen persianas de armadura á precios convencionales.

Feria de ganados de Medina Sidonia en los días 9, 10 y 11 de Setiembre próximos.

HIELO ARTIFICIAL CORDOBÉS.

Este precioso y tan necesario artículo se espenderá en adelante á los precios siguientes:

En el depósito, calle del Beloj núm. 6: La arroba á 12 reales.

La libra á 6 cuartos.

En la fábrica, calle Mayor de San Lorenzo número 153: La arroba á 11 reales.

La libra á 5 cuartos.

Para fuera de Córdoba, en la misma fábrica á precios convencionales.

15-15

ALMACEN DE CALZADO

de don Manuel de Tena,
calle de Santa Victoria número 5.

En este acreditado almacén se hacen desde el día brodequines de charol ó de charqui, al médico precio de 57 rs., y las botitas de señora á 38, con la perfección y esplendores materiales que hasta el día. La obra indicada no variará de precio aunque se desee por el comprador que se haga á su medida y no de las que se encuentran hechas en el despacho, é irán selladas con el nombre del dueño del establecimiento, el que responderá de cualquiera avería que pueda perjudicarle.

COMPANIA MERCANTIL COLECTIVA

Legalmente constituida bajo la razón

B. PINETTE HERMANOS Y COMPAÑIA.

Domicilio: Madrid, calle del Prado núm. 10, cuarto 2.

Esta compañía necesita para los diversos negocios de que se ocupa, un comisionado viagero para esta Provincia y representantes en las cabezas de partido de la misma, uno y otros tienen un asignado fijo y un tanto por 0/0 en los diversos negocios de que se ocupen. Para conocer las condiciones, dirigirse á los Directores gerentes de la Compañía.

Subdirección de Córdoba y su Provincia.

Esta representación de la misma Compañía, necesita á la vez dos agentes en esta capital; los que deseen serlo, pueden pasar á casa del Subdirector los señores Pérez y Calvo, calle de S. Pablo núm. 49.

Rob Boyveau L'affecteur.

Los médicos de los hospitales recomiendan el ROB BOYVEAU L'AFFECTEUR: es el clínicamente autorizado por el Gobierno y aprobado por la Real Sociedad de Medicina, garantizado con la firma del doctor Giraudeau de St-Gervais, médico de la facultad de París. Este remedio, de muy buen gusto, y muy fácil de tomar con el mayor sigilo, se emplea en la marina real hace mas de setenta años, y cura en poco tiempo con pocos gastos, y sin temor de recaídas, todas las enfermedades sifilíticas nuevas, inveretadas ó rebeldes á mercurios y otros remedios, así como los empeines y las enfermedades cutáneas.

El Rob sirve para curar

Herpes.

Tumores blancos.

Hidropesia.

Gota.

Astmas nerviosos.

Mal de piedra.

Catarros de la vegiga.

Ulceras.

Sifiles.

Palidez.

Sarna degenerada.

Gastro-enteritis.

Abcesos.

Reumatismos.

Escrófulas.

Marsismo.

Hipocordria.

Escorbuto.

Precios 70 rs., 38 rs. y 20 rs. — Para la venta al por mayor, en Cádiz, calle de S. Francisco núm. 13, A. Tacouet, depositario general. — Venta al por menor, en Granada, Miguel Delgado y Jiménez Torres. Sevilla Lopez Blesa y compañía, droguistas, plaza de la Encarnación Miguel Espinosa, botica S. Pablo. Córdoba, señora viuda de Avilés.

ENFERMEDADES DE LOS OJOS.

Cien años hace que se descubrió la POMADA anti-oftalmica de la vinya, FARNIER.

Desde entonces se hace un consumo extraordinario de este remedio, y se obtienen curas maravillosas.

Se emplea para la debilidad de la vista que reconoce por causa la vejez, los trabajos etc.

Venta únicamente al por mayor, dirigirse en Cádiz, calle de S. Francisco núm. 13, a casa de A. Tacouet depositario general, y para la venta al por menor, Granada, Miguel Delgado, Jiménez Torres, Sevilla Lopez Blesa y compañía, droguista, plaza de la Encarnación, Miguel Espinosa, Botica de S. Pablo. Córdoba, señora viuda de Avilés.

Biblioteca de Escritores granadinos

desde la civilización árabe hasta nuestros días. Monumento elevado á las glorias de las letras patrias, por la iniciativa y bajo la protección del Sr. D. José Gutiérrez de la Vega, Gobernador de Granada.

La Biblioteca de Escritores granadinos se publicará en tomos de quinientas páginas próximamente, en 4.º español. Se repartirá un tomo cada mes al precio en Granada de 20 rs. para los suscriptores, 12 rs. para los que no lo sean; pagados por los primeros al tiempo de hacer la suscripción, y por los segundos al de recibir cada tomo, y 22 y 27 rs. respectivamente en los demás puntos de España.

La suscripción deberá hacerse por conducto de los correspondientes de la Biblioteca.

BARAJAS.

Fábrica de barajas finas de don Segundo Olea, premiado en la exposición de 1858 y en la de 1862, recibida la medalla de manos de S. M. la Reina. Calle de las Flores núm. 1.º, Cádiz.

En este acreditado establecimiento se fabrican naipes en vitela de hilo á la andaluza, madrileña, catalana, francesa y inglesa, desde 12 rs. docena hasta 36 según vitelas, tipos y tamaños, como así mismo hay un sin número de reyes propios para los usos y costumbres del Reino y Ultramar. En los pedidos de consideración se hará rebaja de un tanto por ciento convencional. Los pedidos que se hagan á la fábrica serán remitidos á la mayor brevedad. En la imp., lib., y lit., del Diario de Córdoba, se encontrará un surtido y muestras de esta fábrica.

NO MAS CANAS!

LE CHROMACOME, tintura inapreciable descubierta por el químico William W. A. T.

Le Chromacome tiene los cabellos y la barba EN TODOS LOS COLORES, y se emplea fácilmente sin perjudicar á la piel, no tiene ningún olor, es un producto vegetal, que es el NEC PLUS ULTRA de todas las tinturas empleadas hasta hoy.

Único deposito en París, casa de los Sres. Terrier y comp., comerciantes en cabellos, calle Montmartre núm. 117 y 119.

PARA LA VENTA POR MAYOR, dirigirse en Cádiz á los Sres. Tacouet y comp., calle de S. Francisco núm. 13, depositarios generales. Y PARA LA VENTA POR MENOR, en Cádiz D. Diego de Raya. Sevilla Lopez Blesa y comp., droguistas. Málaga Ramón de Navas.

SORDERA Y ZUMBIOS.

Mr. Abram ha inventado un aparato acústico que no tiene sino un centímetro de diámetro y cuya parte exterior está esmaltada de color de carne, por lo cual es completamente invisible. Este pequeño objeto obra tan poderosamente sobre el oído que aun el mas rebelde vuelve á ejercer con toda perfección sus funciones. En Francia los aparatos acústicos de Mr. Abram están tan generalizados que la sordera empieza á ser completamente desconocida. Las instrucciones escritas contiene una multitud de atestados sobre su eficacia.

Sus precios son modestos, lo que facilita y prima mas su justa boga.

Único deposito de estos aparatitos establecido por el mismo Mr. Abram, en París, casa del inventor, Avenida de Champs Elysées núm. 12.

En Cádiz, oficina de farmacia de D. Diego de Raya.

VINO de Valdepeñas.

A la calle de las Cabezas núm. 5, ha llegado una partida de dicho vino de superior calidad; lo que para hacer pronto despacho se espenderá por el propio cosechero, al insignificante y nunca visto precio de 35 rs. arroba.

LIBROS RAVIDOS.

Al despacho de este periódico ha llegado un extraordinario surtido de libros rayados y en blanco, de todas clases y precios, para el comercio, oficinas y particulares. También se ha recibido papel extranjero de la mejor calidad, objetos de escritorio, de dibujo, fotografía, etc.

Atahudes.

En la calle del Beloj núm. 70, se hallan de venta atahudes de las clases y precios siguientes.

Una caja forrada de helillo de primera, y forrada por dentro con muselina negra, galón de tres dedos de ancho, con dos cerrajeras y cuatro aldabones, 320 rs. Una id. forrada con belillo de segunda, galón de dos dedos de ancho con su cerrajera, 240 rs. Una id. forrada de muselina negra, galón dedo y medio de ancho con su cerrajera, 160 rs. Una id. forrada con muselina negra, galón de dedo de ancho con su cerrajera, 150 rs. Una id. forrada con muselina negra con cinta y cerraja, 80 rs. Una id. forrada de muselina con cinta sin cerraja, 56 rs. Una id. blanca forrada de muselina con galón de dedo de ancho, con cerrajera, 130 rs.

Párvulos. Una caja forrada de muselina blanca con galón y cerraja, 50 rs. Una id. de muselina con cinta sin cerraja, 40 rs. Una id. forrada de papel de cualquier color, 24 rs.

Se paga el porte en todas las cajas excepto las que sean de párvulos.

BAZAR DE CAMAS

INILESAS, EN CORDOBA,

calle de Ambrosio de Morales núm. 1.º

En Sevilla, plaza del Pan núm. 4, esquina á calle Confiterías núms. 1, 2, 3 y 4.

Grandes depósitos de camas, catres y cuñas de hierro inglesas, charoladas y maqueadas, con preciosos dibujos; dichos de bronce ó metal; cunas económicas, cajas de hierro para dormitorios, planchas para ropa, palas de hierro superiores para los ferro-carriles y otros usos, utensilios de cocina de todas clases, escopetas y pistolas, braseros y sartenejas de azofar y otros efectos.

Arriendo de fincas rústicas.

En las inmediaciones de Madrid se arrienda una gran hacienda compuesta de edificios para viviendas, capilla, paneras, cuadras, pajareras, corrales, tierras de labor de secano, algunas de riego, prados segaderos, pastos de ganado de toda clase, viñas y olivar jóvenes, derecho exclusivo de caza y pesca, fuentes, estanques, cerca de ferro-carril y con carretera en construcción. Si el colono quiere ganados y apertos, se le darán por tasación y á plazos dando garantías.

En Cádiz darán mas detalles en casa de los Sres. Sanchez Reyes y Aspízar e y en Madrid calle de Fuencarral núm. 103, cuarto 4.º

Acomodo. En el despacho del Diario de Córdoba pueden tener cabida dos óvalos de doce á diez y ocho años que quieran dedicarse al comercio.

Agenda de la lavandera y de la planchadora ó sea cuaderno impreso en el que pueden anotarse con toda exactitud las prendas que semanalmente se les entrega.